



FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA
GOROSTIAGA 2287 - Tel. 4772-0428
Fax. 775-4423 E-mail: fea@fibertel.com.ar
Página Web: www.fedecuarg.com.ar
1426 - C. A. de BUENOS AIRES

C. A. de Buenos Aires, 19 de Marzo de 2009

MEMORANDUM

La Federación Ecuestre Argentina recuerda a todas las Entidades Afiliadas que el 31 de Marzo del corriente año vencen las federaciones de jinetes y caballos.

Por tal motivo, cada jinete que no haya abonado su federación como la de su caballo y compita en Concursos Oficiales tendrá *PARTICIPACION ANTIRREGLAMENTARIA*. (\$ 200.- por cada prueba que participe).

